 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIBALANCEA - GRONA - PEZCOQUE</small></p>	<p><b>PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA</b></p>	<p>CODIGO: CMAM-FO-010</p>
	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO</p>	<p>VERSIÓN:01</p>

<p><b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b></p>	
<p><b>PRESENTADO A:</b></p>	<p>DIRECCION SECRETARIA GENERAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO</p>
<p><b>PRESENTADO POR:</b></p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>
<p><b>FECHA DE CORTE:</b></p>	<p>A JUNIO 30 DE 2023</p>
<p><b>1. REFERENTE NORMATIVO</b></p>	
<p>Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.</p> <p>Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”</p> <p>Decreto Nacional 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.”</p> <p>Decreto 2445 de 2000. “Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”</p>	



## PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA

CODIGO: CMAM-FO-010

INFORME DE SEGUIMIENTO

VERSIÓN:01

Decreto 984 de 2012 “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado”

Decreto 1068 de 2015 “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público.”

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública”.

Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022. “Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente”


### 2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, durante el 2do trimestre de 2023, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

Efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos de personal, impresos y publicaciones, uso de teléfono fijo, móvil e internet, asignación y uso de parque automotor, servicios públicos y mantenimiento locativo, arrendamientos, contratos de prestación de servicios con personas naturales y estadísticas del personal vinculado en sus distintas modalidades que realizó la entidad.

### 3. ALCANCE EVALUACIÓN

Para el presente informe se consultó la ejecución presupuestal de gastos y las cuentas de la relación de pagos, del periodo evaluado teniendo en cuenta los siguientes conceptos: Administración de Personal - Honorarios y Contratación de Servicios Personales - Asignación y Uso de Servicios - Gastos de Desplazamientos. - Gastos de Vehículo (combustible,

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDALBA - GRIMA - PEZCOQUE</small></p>	<b>PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA</b>	CODIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN:01

mantenimiento y reparación) - Otros Gastos (impresos, publicidad, publicaciones, mantenimiento y reparaciones locativas).

El presente análisis refleja las variaciones por incrementos o disminuciones con base en la información obtenida directamente de los reportes de ejecución presupuestal, correspondiente al 2do trimestre de las vigencias 2022 y 2023, informes generados por el Sistema de Información Financiera.

- **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

Mediante Acuerdo Metropolitano No. 026 de octubre 21 del 2013 y 031 de 2013, la Junta Metropolitana aprueba la Planta de Personal del Área Metropolitana de Bucaramanga y estructura administrativa, teniendo en cuenta que el nuevo régimen para las Áreas Metropolitana Ley 1625 del 2013, determinó las competencias y funciones de estas entidades para lo cual de manera expresa atribuye, la de coordinar en su respectivo territorio el sistema nacional de vivienda de interés social y la de adoptar las políticas para el desarrollo de los programas metropolitanos de vivienda, así mismo las instituye como autoridad ambiental en el perímetro urbano de los municipios de su jurisdicción.

Mediante Resolución No. 1322 del 13 de diciembre de 2019 "Por se distribuyen los cargos de la planta global del Área Metropolitana de Bucaramanga" y Resolución No. 1323 del 13 de diciembre de 2019 "Por el cual se adiciona el manual de funciones, requisitos y competencias laborales para la planta de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga".

Por lo anterior, el siguiente cuadro muestra el comportamiento comparativo de la planta de personal por niveles jerárquicos del Área Metropolitana de Bucaramanga, durante el 2do trimestre de las vigencias 2023 y 2022.

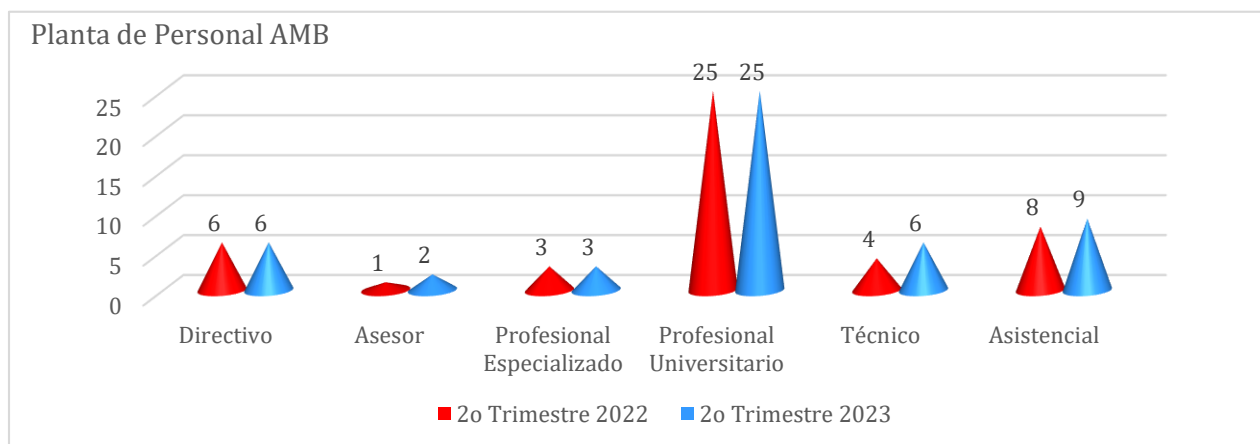
Cuadro. Comparativa planta de personal AMB 2do trimestre 2022-2023.

Nivel Jerárquico	2o Trimestre 2022	2o Trimestre 2023	Variación Relativa
Directivo	6	6	0%
Asesor	1	2	100%
Profesional Especializado	3	3	0%
Profesional Universitario	25	25	0%
Técnico	4	6	50%
Asistencial	8	9	13%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>51</b>	<b>9%</b>

Fuente: Elaboración propia OCI

La planta de personal del Área Metropolitana de Bucaramanga en total está compuesta por sesenta y tres (63) cargos, de los cuales durante el 2do trimestre de 2023 se encontraban provistos cincuenta y uno (51), y en la vigencia 2022, cuarenta y siete (47) de estos. Lo anterior representa una variación del 9% equivalente a cuatro (4) cargos más para el 2023, del total de la planta en los períodos comparados.

Gráfico. Comparativo planta de personal AMB 2do trimestre de 2022 vs 2023.



Fuente: Elaboración propia OCI

Del total de la planta de personal se encuentran pendientes de proveer doce (12) cargos que son los siguientes:

Cuadro. Relación de cargos vacantes en el AMB.

# Vacantes	Nombre del Cargo
1	Subdirector Ambiental (desde el 1 febrero de 2020)
3	Profesional Especializado
1	Profesional Universitario
4	Técnico Operativo
2	Auxiliar Administrativo
1	Secretario/a
<b>12</b>	

Fuente: Elaboración propia OCI

La planta de personal cuenta con sesenta y tres (63) cargos, de los cuales doce (12) se encuentran vacantes, estos equivalen al 24% del total de la planta de personal.

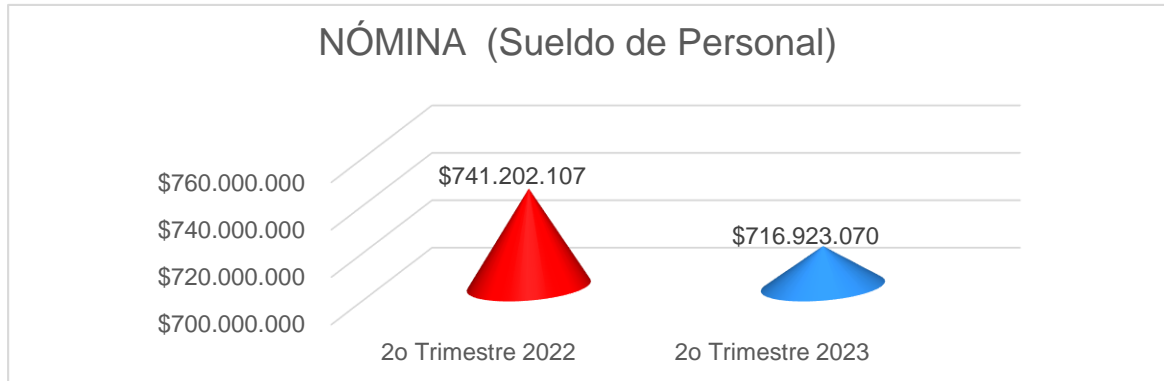
Cuadro. Comparativo salarios de personal AMB del 2do trimestre 2022 vs 2023.

Tipo	2o Trimestre 2022	2o Trimestre 2023	Variación Relativa
Sueldo de Personal	\$ 741,202,107	\$ 716,923,070	-3%

Fuente: Elaboración propia OCI

En los salarios de personal de la vigencia 2023 se presenta una disminución del 3% con relación a la vigencia 2022 que puede deberse a, entre otras cosas salida de funcionarios a vacaciones, cargos sin titular (encargo) y/o incremento salarial. Este valor equivale a \$ 24.279.037.

Gráfico. Comparativos salarios de personal AMB 2do trimestre 2022 vs 2023.



Fuente: Elaboración propia OCI

○ **COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS**

El cumplimiento de las normas sobre austeridad del gasto público por el Área Metropolitana de Bucaramanga entre el 2do trimestre de 2022 vs 2do trimestre de 2023 se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro. Comparativo de gastos AMB 2do trimestre 2022 vs 2023.

Concepto del Gasto	2o Trimestre 2022	2o Trimestre 2023	Variación Relativa
Impresos, Publicaciones y Propaganda	\$16,747,492	\$0	0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$739,572	\$12,389,397	1575%
Vehículos (Embelllecimiento y Combustible)	\$1,913,367	\$4,610,531	141%
Papelería	\$0	\$0	0%
Telefonía e Internet	\$9,992,024	\$9,680,392	-3.1%
Servicios Públicos	\$26,011,509	\$11,799,213	-55%
Capacitación	\$0	\$0	0%
Arrendamiento	\$114,000,000	\$122.614.788	7.6%

Fuente: Elaboración propia OCI

Gráfico. Comparativo de gastos AMB 2do trimestre 2022 vs 2023.



Fuente: Elaboración propia OCI

Se presenta el análisis de forma general, teniendo en consideración en el presente informe, la situación de discontinuidad de los pagos de arrendamiento, servicios públicos energía y agua, lo cual se explica en adelante. Por lo anterior, análisis general, no incluye tales gastos; su analisis, se presenta de forma separada.



## PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA

CODIGO: CMAM-FO-010

INFORME DE SEGUIMIENTO

VERSIÓN:01

En relación a los gastos que se describen en el cuadro comparativo, se observa una disminución del 5% en su comportamiento, de forma comparativa entre el 2do trimestre de 2022 y el mismo periodo en 2023

- Impresos, Publicaciones y Propaganda

En impresos y publicaciones, para el 2do trimestre de 2022 frente al 2023, solo se realizaron pagos por dicho rubro, por valor de \$16.747.492 en el trimestre de 2022.

Cuadro. Comparativo de gastos concepto Impresos. Publicaciones y propaganda 2do trimestre 2022 vs 2023.

Concepto del Gasto	2do Trimestre 2022	2do Trimestre 2023	Variación Relativa
Impresos, Publicaciones y Propaganda	\$16.747.492	\$0	-100%

Fuente: Elaboración propia OCI

- Vehículos y Combustible

Cuadro. Comparativo de gastos concepto vehículos y combustible 2do trimestre 2022 vs 2023.

Concepto del Gasto	2do Trimestre 2022	2do Trimestre 2023	Variación Relativa
Vehículos (Mantenimiento y Combustible)	\$1,913,367	\$4,610,531	141%

Fuente: Elaboración propia OCI

Durante el 2do trimestre de 2023, se realizaron pagos por suministro de combustible, lubricantes y embellecimiento automotriz para los automotores, motocicletas y demás equipos y máquinas de propiedad de la entidad, con un incremento del 141% equivalente a \$ 2.697.164, frente a los pagos realizados durante el 2do trimestre la vigencia 2022.



Se aclara que además de usar gasolina para los vehículos, también se usa para las guadañadoras que tiene la entidad en uso de la cuadrilla de parqueros.

La entidad cuenta con dieciocho (18) vehículos, con las siguientes características:

PLACA	TIPO DE VEHICULO	MARCA	AÑO	OFICINA A CARGO
OSB027	CAMIONETA COMPASS	JEEP	2012	Dirección
OSB165	CAMIONETA VAN N300	CHEVROLET	2014	Subdirección Ambiental
AJT65C	MOTOCICLETA GS125	SUZUKI	2012	Subdirección de Transporte
AJT66C	MOTOCICLETA GS125	SUZUKI	2012	Subdirección de Transporte
VARIAS	14 MOTOCARROS	AYCO	2020	Subdirección Ambiental

Fuente: Elaboración propia OCI

- Papelería

En 2do trimestre de 2022 ni de 2023 no se ejecutó presupuesto por este rubro.

- Capacitación

La entidad no ha ejecutado recursos por el rubro de capacitación en ninguno de los dos trimestres analizados.

- Arrendamientos

Cuadro. Comparativo de gastos concepto de arrendamientos 2022 vs 2023.

Concepto del Gasto	2o Trimestre 2022	2o Trimestre 2023	Variación Relativa
Arrendamiento	\$114,000,000	\$122.614.788	7.6%

Fuente: Elaboración propia OCI

El rubro de arrendamiento presenta un incremento del 7.6% en el 2do trimestre de 2023 frente al de 2022, equivalente a \$8.614.788, pudiéndose deber al incremento anual normal autorizado y al alquiler de otros sitios como sala de prensa ocasionalmente.

- Viáticos y Gastos de Viaje

Cuadro. Comparativo de gastos concepto viáticos y gastos de viaje 2022 vs 2023.

Concepto del Gasto	2do Trimestre 2022	2do Trimestre 2023	Variación Relativa
Funcionarios	\$739.512	\$12.389.397	1575%
Contratistas	\$0	\$0	0%

Fuente: Elaboración propia OCI

El rubro de viáticos y gastos de viaje en comparación al 2do trimestre de 2023, frente a la vigencia 2022, presenta un incremento del 1575% equivalente a \$ 11.649.825.

- Asistencias a eventos fuera de la ciudad

Cuadro. Comparativo asistencias a eventos fuera de la ciudad

Concepto del Gasto	2do Trimestre 2022	2do Trimestre 2023	Variación Relativa
Funcionarios	1	15	500%
Contratistas	0	0	0%

Fuente: Elaboración propia OCI

▪ Contratos de Prestación de Servicios

Cuadro. Comparativo número de contratos suscritos 2do trimestre 2022 vs 2023.

Contratos de P.S.	2do Trimestre 2022	2do Trimestre 2023	Variación Relativa
No. de Contratos Suscritos	3	206	6767%

Fuente: Elaboración propia OCI

Cuadro. Comparativo valor de contratos suscritos 2do trimestre 2022 vs 2023

Contratos de P.S.	2do Trimestre 2022	2do Trimestre 2023	Variación Relativa
Valor Total Contratos Suscritos	\$81.433.119	\$2.430.416.469	2896%

Fuente: Elaboración propia OCI

Gráfico. Comparativo número y valor de contratos suscritos 2do trimestre 2022 vs 2023



Fuente: Elaboración propia OCI



## PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA

CODIGO: CMAM-FO-010

INFORME DE SEGUIMIENTO

VERSIÓN:01

Durante el 2do trimestre de 2023, se suscribieron doscientos seis (206) contratos de prestación de servicios con personas naturales y/o jurídicas por valor de \$2.430.416.469; mientras que, para el 2do trimestre de 2022, se suscribieron tres (3) contratos de prestación de servicios por valor de \$81.133.419. En el incremento presentado en 2023 se fortaleció el área de catastro y se encuentra en ejecución el Convenio para la recuperación de espacio público en parques ubicados en el municipio de Bucaramanga, lo que generó en gran medida contratos por prestación de servicios, al igual que el fortalecimiento del área de catastro; adicionalmente se debe tener en cuenta los plazos de los mismos en el 2do trimestre de 2023, ya que su término fue por tres o cuatro meses requiriendo su renovación durante este 2do trimestre de 2023.

- Telefonía e Internet

Cuadro. Comparativo gastos servicio de telefonía e internet 2do trimestre 2022 vs 2023.

Concepto del Gasto	2o Trimestre 2022	2o Trimestre 2023	Variación Relativa
Telefonía e Internet	\$9,992,024.00	\$9,680,392.32	-3.1%

Fuente: Elaboración propia OCI

- Servicios Públicos (agua y energía)

Debido a que el servicio de agua y energía se cancela en la medida que la administración de Neomundo requiere su pago, por cuenta de la no existencia de medidores independientes para las instalaciones donde funcionan las oficinas del AMB, no resulta realizable establecer valores con base en facturas mensuales de estos servicios. Tal fenómeno de discontinuidad o falta de regularidad conlleva a situaciones en las que, por ejemplo, transcurran trimestres en la vigencia en donde no se realicen pagos y en otros sí. Por lo anterior, se analiza el comportamiento de pago de los servicios públicos utilizando la información disponible al promedio mensual en un trimestre.



## PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA

CODIGO: CMAM-FO-010

INFORME DE SEGUIMIENTO

VERSIÓN:01

### AGUA

Cuadro. Comparativo de gastos en servicio de agua, promedio mensual (valor promedio por mes), 2do trimestre 2022 vs 2023.

Concepto del Gasto	Promedio mensual 2do Trimestre 2022	Promedio mensual 2do Trimestre 2023	Variación Relativa
Agua	\$507.307	\$719.575	42%

Fuente: Elaboración propia OCI

De forma particular, para este gasto, no se realiza análisis comparativo entre vigencias, sino comportamiento de consumo sucesivo. De acuerdo a lo anterior, se denota que, este gasto por consumo de agua, se justifica por la coexistencia en promedio diario de más de 70 personas aproximadamente en las oficinas del AMB, haciendo uso de lavamanos, sanitarios y para otras actividades (aseo, cafetería).


### LUZ (energía eléctrica)

Cuadro. Comparativo de gastos en servicio de energía eléctrica, promedio mensual (valor promedio por mes) 2do trimestre 2022 vs 2023.

Concepto del Gasto	Promedio mensual 2do Trimestre 2022	Promedio mensual 2do Trimestre 2023	Variación Relativa
Luz	\$4.081.595	\$3.532.715	-13%

Fuente: Elaboración propia OCI

De forma similar al punto anterior, para el gasto de consumo de energía eléctrica, no se realiza análisis comparativo entre vigencias, en su lugar, se revisa el comportamiento de consumo sucesivo. De acuerdo a lo anterior, se denota que, este gasto disminuyo.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDALBA - GRIMA - PEZCOQUE</p>	<p><b>PROCESO CONTROL, MEDICION, ANALISIS Y MEJORA</b></p>	<p>CODIGO: CMAM-FO-010</p>
	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO</p>	<p>VERSIÓN:01</p>

### REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 04 DE 2012.

Se encuentra que, la entidad viene socializando mediante informativos a través de BPM y grupos de WhatsApp algunas practican para reducir el consumo del papel como:

- ✓ Comunicado interno enviado mediante la plataforma BPM.Gov el día 28 de abril de 2023, mediante el cual se difundió la política de cero papel de la entidad.
- ✓ Comunicado interno enviado mediante la plataforma BPM.Gov el día 19 de mayo de 2023, mediante el cual se remitió Circular No. 005 de 2023, respecto al ahorro y uso eficiente del papel.
- ✓ Comunicado interno enviado mediante la plataforma BPM.Gov el día 30 de junio de 2023, mediante el cual se compartió folleto recordando que la entidad busca garantizar la adecuada implementación de buenas Prácticas para la estrategia cero papel, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la Información.

### 4. RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer la estrategias de propendan por el ahorro y consumo de los distintos recursos disponibles para la gestión institucional como energía, acueducto y papelería. Se recomienda que los trabajadores apaguen sus equipos de cómputo al finalizar la jornada diaria.
- Se sugiere manifestar a la administración de NEOMUNDO la voluntad que existe por parte de la entidad, para realizar los pagos de arrendamiento y servicios públicos en las fechas causadas, con el fin de mantener un orden cronológico de dichos gastos.



**DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR**  
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: C.P. Clara Azucena Sáenz – Contratista Profesional O.C.I.